



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FELIPE MARTÍN ARROYO

ABOGADO Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD QUE FUE DE BURGOS

falleció en esta ciudad el día 3 de Enero de 1911, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su apenada esposa doña María de la Soledad Gómez Flores, su hijo don José Martín Gómez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar esta fecha a sus amigos les suplican una oración por el alma del finado, y les participan que el funeral que se celebrará el día 3 de Enero en la Basílica de San Miguel, de Peñaranda de Bracamonte, y las misas que se celebren en esta ciudad el día 2 de Enero en la iglesia de PP. Capuchinos, el día 3 en la iglesia parroquial de San Lesmes, el día 4 en la iglesia de la Merced, y en Melgar de Fernamental el día 3, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Rvmo. Sr. Arzobispo de Burgos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PORVENIR DE BURGOS

Sociedad Anónima Hidroeléctrica

Desde el día 2 de Enero próximo queda abierto en el Banco de Burgos el pago del cupón correspondiente de las obligaciones y acciones preferentes de esta sociedad. Burgos 29 de Diciembre, 1911. Por «El Porvenir de Burgos» El Director Gerente, Pedro J. García.

E. Moranchel

cirujano dentista

Espolón, 2 y 4

BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artrismo.

De venta: En todas partes

TENGAMOS PIEDAD DE ELLOS

El noble pueblo de Burgos, dando una gallarda prueba de sus acendrados sentimientos humanitarios y de su amor a cuanto significa progreso, se ha hecho eco de la reciente hermosa iniciativa de una dama de esta capital que modestamente oculta su nombre en el incógnito.

Aquella iniciativa persigue el objeto de recabar firmas de las señoras de Burgos para gestionar el indulto del infortunado Valderrama por intercesión de Su Majestad la Reina.

Cábenos a nosotros la satisfacción de haber sido de los primeros en impartir gracia para el infortunado autor del crimen de la Quinta. Nosotros experimentamos un sentimiento de compasión cuando el severo fallo de la Ley cayó sobre el delincuente, y bajo el epígrafe «Piedad», publicamos un artículo debido a meritisima pluma, en el cual, en nombre de la sacrosanta Religión del Crucificado, que nos manda perdonar, y de la verdadera civilización educadora de los corazones y suavizadora de las costumbres, solicitábamos que la Justicia cediese su puesto a su hermana la Clemencia, y se evitase así a esta población de tradicionales hidalgas y de legendarias generosidades un día de luto, cuya fatídica fecha flotase siempre sobre nuestro solar como un vapor de lágrimas y llevase a un hogar sin lumbré y sin fortuna el estigma terrible que cae sobre la frente del ajusticiado.

No se perdió nuestra voz, porque los generosos esfuerzos y las levantadas iniciativas encuentran siempre un eco en los corazones honrados: no se perdió nuestra voz,

pues nuestro propósito se vió coronado al contribuir a formar una gran corriente de opinión que le secundase.

Nuestro apreciable colega «Diario de Burgos» coincidió con nosotros desde el primer momento coadyuvando de infatigable modo con sus iniciativas a tan humanitario pensamiento. Actualmente consagra sus columnas, con un entusiasmo que le honra, a recomendar la gestión del indulto del desventurado reo, habiendo reproducido varias cartas en que anónimos comunicantes abogan en aquel sentido.

También es digno de aplauso y elogio la actitud de «La Voz de Castilla», que ha dirigido con el indicado objeto un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, recomendando a la vez para la gracia del perdón a otro reo igualmente condenado a muerte por esta Audiencia, a Silvano Manguan.

EL CASTELLANO, haciéndose solidario una vez más de estos hermosos sentimientos de piedad tan arrigados en el alma burgalesa, invita a sus suscriptores, lectores y amigos a que se sumen a este movimiento de compasión en favor de los dos desventurados reos que, arrepentidos de su culpa, lamentan hoy el irremediable mal que causaron en un momento de obcecación y extravío.

EL PRECIO DEL TABACO

De nuevo vuelve a aumentarse el precio de algunas labores.

En la vigente ley de presupuestos se autoriza aquel aumento hasta el 15 por 100. De dicha autorización se hizo uso en parte, subiéndose solamente el 10 por 100 y ahora alcanzará éste el 13 por 100.

He aquí ahora la parte dispositiva de la Real orden en que así se determina.

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la representación del Estado acerca de esa Compañía, se ha servido disponer, que desde 1.º de Enero próximo se vendan: a 20 céntimos de peseta el paquete de 25 gramos de la labor denominada picado común fuerte, a 50 céntimos el paquete de 50 gramos de picado en hebra común fuerte, a 3 pesetas 35 céntimos el manojito de hoja virginia, de 500 gramos, con cuya reforma el recargo establecido se elevará a 13'272 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido en el ejercicio de 1909, de la venta de las labores que constituyen la renta.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 22 de Diciembre del 911.—Rodríguez.

CARTA RECIBIDA

Los aguinaldos de la «Buena Prensa»,

Un donativo de mil pesetas

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy estimado compañero: Un hecho que no calificaré de sobrenatural, pero sí de extraordinario y providencial hasta la pared de enfrente, me obliga a escribir a usted rogándole de cabida a esta carta en las columnas de su periódico.

Dispéñeme hable algo de mí mismo. No es por imitar a Azorín. Esta vez es necesario.

Llevaba yo muchos días seriamente preocupado ante un problema de vital interés cuya solución, humanamente hablando, no veía por ninguna parte.

Se trataba de la obra de propaganda de los seminaristas españoles, cuyo centro radica en el Seminario de Sevilla, amenazada de muerte por falta de recursos, cuando

cuenta con mayor número de miembros activos y está, más que nunca, llena de justas esperanzas.

Fundada en 1905 lleva seis años de creciente labor, sufragándose sus cuantiosos gastos con donativos espontáneos de los católicos que solo en el año 1908 llegaron a sumar 4.441 pesetas como consta en los números de «Ora et Labora».

En el año anterior, y más en el presente, han disminuído las limosnas de tal modo que ha sido necesario reducir la extensión de las campañas de propaganda y suprimir la mayor parte de los servicios gratuitos que se prestaban a los miles de propagandistas relacionados con este Centro, a pesar de lo cual el terrible déficit ha hecho presa en la obra.

¿Que cómo se explica esto? Muy sencillamente.

En los primeros años apenas había en España otra institución que trabajase por la Prensa Católica más que la de los seminaristas de «Ora et Labora».

Después, gracias al Señor, han surgido la Agencia y la obra de los Legionarios, por la prosperidad de las cuales ha abogado durante dos años en todos sus números «Ora et Labora»; pero, cosa muy humana, al dirigir su atención los católicos a la Agencia, é inscribirse entre los Legionarios se han olvidado ó no han podido atender también a la obra de «Ora et Labora», y ésta ha sentido los efectos consiguientes.

¿Mis sentimientos sobre el particular? Hé aquí, en sustancia, el diálogo que sostuve no hace mucho con el P. Echevarría C. M. F., que vino a Sevilla a hacer propaganda de El Legionario.

Le hablé mostrando con detención las oficinas de «Ora et Labora». Admirado me preguntó:

—¿Y cómo se mantiene todo esto?

—Difícilmente. En años anteriores con limosnas espontáneas de los católicos. Pero ahora...

—Lo supongo. Ahora, El Legionario se lo lleva todo.

—Es verdad; —le contesté.—Pero siendo así, bendito sea Dios y viva El Legionario.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y domingos. Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 19 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotonou, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool; Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Se combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carriaco y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida. Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que se sean entregados y de la Colonia de los artículos que se vendan, como ensayo de hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Line

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
ENERO 21	FEBRERO 4	FEBRERO 15	ENERO 11	ENERO 25	FEBRERO 1
Vapor SANTA FÉ	Vapor ENTRE RÍOS	Vapor TUCUMAN	Vapor LA PLATA	Vapor FREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

Grandes viveros y plantaciones de árboles frutales y forestales

Viveros americanos y toda clase de plantas y semillas de Arboricultura, Horticultura y Floricultura, del gran Establecimiento La Cacyra (Pontevedra). Propietario: Excmo. Marqués de Busto. Director: Don Luis Teppazz. Hay una sección especial en camelias y magnolias. Sucesor: Plaza del Ayuntamiento, 1, Pontevedra. Pedidos e informaciones, a Leoncio Tejal.

No bebas más, este vicio no es más que tu ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas emriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura ineluctable llamada Polvo Coza ha sido inventada es fácil de tomar, agradable para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas, sin necesidad de ningún medicamento.

PRUEBA—Todas aquellas personas que tengan un contrariedad en la familia o entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDEN CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desgracia para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a: 76 Wardour Street, Londres 401.

En Burgos, Farmacia de Justo Martínez. En Alba de Tormes, Farmacia de Francisco Baré, y en Lerma, Farmacia de Víctor Domínguez, Mayor, 42.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador (el primero en España)

Para hacer pener huevos a las aves galinas, patos, ánades, etc.



Patente de invención por 20 años.

TRES MIL BUENOS al año, con DIEZ Gallinas! Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en la más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Diríjase a su autor: DONATO, ARAUJO Drogueria general, Estación, 11, Vitoria. Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mies y don Justo Martínez. En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio. En Cabanera, don Bernardo Alcalde. En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLADERNACION

Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuadernos corrientes, actas, copiosos, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, detenciones militares y cuentas de fábrica. Precios moderados.



DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZALEZ

Huertos del Rey, 2 y 4

Forman

contra los constipados nasales caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIROE

Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Patrocinio. TELÉFONO NÚM. 90

Gabinete Médico Roentgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quiroce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTINEZ, 7 2.º.

Hijos de Ignacio Murúa

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas (con privilegio de invención) los más perfectos que se conocen. Se adaptan a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solanana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañón, Isur, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metales

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1894.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. Madrid

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero. A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..

ión
en
er
de